

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMECITY-2017 SOCIEDAD
ANONIMA, CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 am del día 24 de abril del 2019, en el local social de la compañía, ubicado en la CDLA. URDESA CENTRAL MZ A 38 SL 8, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PROMECITY-2017 SOCIEDAD ANONIMA, con la concurrencia de sus accionistas: **CASTRO QUIMIS KETTY VERONICA** propietario de 600 acción, y **STALDER JEAN CARLOS** propietario de 200 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Ordinaria se encuentra reunido EL 100.% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor **CASTRO MORAN NICOLAS TENORIO**, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria, la señorita **PLAZA ALAY VANESSA LIZZETTE**, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las 10:45am.- La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **APROBACION DEL BALANCE 2018.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **APROBAR EL BALANCE 2018** por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad,- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben el Gerente General de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las 11:00am horas 50 minutos se declara concluida la sesión

CASTRO QUIMIS KETTY VERONICA
ACCIONISTA

STALDER JEAN CARLOS
ACCIONISTA

CASTRO MORAN NICOLAS TENORIO
ACCIONISTA

PLAZA ALAY VANESSA
SECRETARIA-GERENTE